

1 Accionistas, celebrada el trece de diciembre de mil
2 novecientos noventa y nueve, cuyas personerías se
3 legitiman con los nombramientos que acompañan
4 para que sean agregados al final de esta matriz como
5 documentos habilitantes, y quienes declaran además,
6 que sus nombramientos se encuentran en plena
7 vigencia.- Los comparecientes son mayores de edad,
8 capaces para obligarse y contratar, a quienes doy fe
9 de conocer, bien instruidos en el objeto y resultado de
10 esta Escritura Pública a la que proceden con amplia y
11 entera libertad, para su otorgamiento me presentan la
12 minuta al tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En
13 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase
14 incorporar una de reforma del estatuto social y
15 cambio de denominación social de la compañía
16 **FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC**
17 **S.A.**, de conformidad con las siguientes cláusulas:
18 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Interviene en
19 la celebración de la presente escritura pública
20 de reforma de estatuto social de la compañía
21 **FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC**
22 **S.A.**, por cambio de su denominación social, los
23 señores Economista Ernesto Weisson Pazmiño, y
24 Economista Carlos Luis Martínez Emanuel, en
25 sus calidades de Gerente General y Gerente de la
26 misma, conforme lo acreditan con sus nombramientos
27 debidamente inscritos que se agregan como
28 documentos habilitantes y además debidamente



NOTARIA
Trigésimo
Quinta
Guayaquil

Ab. Roger
Arosemena
Benites

1 autorizados por la Junta General Extraordinaria de
2 Accionistas celebrada el trece de diciembre de
3 mil novecientos noventa y nueve.- **SEGUNDA:**
4 **ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública
5 otorgada el veintiséis de febrero de mil novecientos
6 noventa y ocho, ante el Notario Vigésimo Primero del
7 Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete,
8 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
9 Guayaquil, el veintitrés de marzo de mil novecientos
10 noventa y ocho, se constituyó la compañía bajo la
11 denominación de CINRE S.A., con un capital
12 autorizado de Cinco Millones de Suces, **b)** Mediante
13 escritura pública otorgada el catorce de enero de mil
14 novecientos noventa y nueve ante el Notario Séptimo
15 del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez
16 Ayala, inscrita en el Registro Mercantil el uno de
17 marzo de mil novecientos noventa y nueve, la
18 compañía reformó íntegramente su estatuto social por
19 cambio de denominación a la de Fertilizantes del
20 Pacífico Fertipac S.A., reformó su objeto social, la
21 representación legal, disminuyó el periodo de
22 duración de los administradores y comisarios en sus
23 cargos, la incorporación de un capítulo relativo a los
24 comisarios, auditores y liquidadores. **c)** La Junta
General Extraordinaria de Accionistas en sesión
celebrada el trece de diciembre de mil novecientos
noventa y nueve, acordó cambiar la denominación
social de la compañía y reformar el estatuto

Const



1 social en su artículo pertinente.- TERCERA:
2 DECLARACION.- Con los antecedentes expuestos
3 los señores Economista Ernesto Weisson Pazmiño, y
4 Economista Carlos Luis Martínez Emanuel, en sus
5 calidades de Gerente General y Gerente de la
6 compañía FERTILIZANTES DEL PACIFICO
7 FERTIPAC S.A. y en cumplimiento a las
8 resoluciones adoptadas por la Junta General
9 Extraordinaria de Accionistas de esta compañía
10 celebrada el trece de diciembre de mil novecientos
11 noventa y nueve, (declaran) UNO.- Que se cambia
12 la denominación de la compañía por la de
13 FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERPACIFIC
14 S.A. (DOS.- Que se reforma el Artículo Primero
15 del Estatuto Social de la compañía, el mismo que
16 dirá: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION.-
17 Con la denominación de FERTILIZANTES DEL
18 PACIFICO FERPACIFIC S.A. se constituye una
19 compañía anónima que se regirá por la Ley de
20 Compañías, los siguientes estatutos y demás
21 disposiciones legales pertinentes", según consta en
22 el Acta de Junta General Extraordinaria de
23 Accionistas celebrada el trece de diciembre de
24 mil novecientos noventa y nueve, cuya copia
25 certificada se agrega a este instrumento como
26 documento habilitante. Agregue usted, Señor
27 Notario los requisitos de Ley que sean necesarios
28 para la validez y perfeccionamiento de la escritura

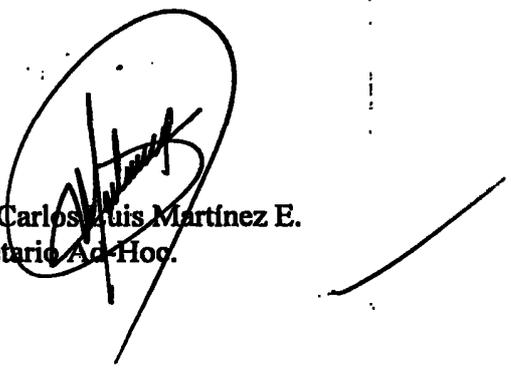
FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S. A.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S. A.

En Guayaquil, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, en el undécimo piso del local ubicado en las calles Pedro Carbo número trescientos cuatro y Francisco P. Ycaza, se reúne la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S. A., contando con la concurrencia de su única accionista la compañía Exportadora Bananera Noboa S. A., con cinco mil acciones de su propiedad, representada por sus Gerentes señores Edmundo Francisco Chávez Duque y Economista Carlos Luis Martínez, según copia de su nombramientos que exhiben y se archivan, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un mil sucres cada una. Los señores accionistas acuerdan por unanimidad de votos reunirse en junta general extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: Reforma del Estatuto social de la compañía por cambio de la denominación social. Se designa para que presida la sesión al señor Edmundo Francisco Chávez Duque y por ausencia del Gerente General se designa al Econ. Carlos Luis Martínez como Secretario Ad-Hoc. El Presidente dispone que el secretario constate el quorum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales pertinentes. Constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el objeto de la reunión y los señores accionistas luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerdan cambiar la denominación social de la compañía por FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERPACIFIC S. A., por lo que se reforma el artículo primero del estatuto social, el mismo que dirá : "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION.- Con la denominación de FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERPACIFIC S. A., se constituye una compañía anónima que se registrá por la Ley de Compañías, los siguientes estatutos y demás disposiciones legales pertinentes". Además se autoriza a los representantes legales de la compañía para que otorgue la respectiva escritura pública de reforma de estatuto social por cambio de denominación social. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los presentes. f) p. Exportadora Bananera Noboa S. A. Edmundo Francisco Chávez Duque Gerente; Eco. Carlos Luis Martínez Emanuel Gerente, f) Edmundo Francisco Chávez Duque Presidente de la sesión; f) Eco. Carlos Luis Martínez E. Secretario-Ad-Hoc.

que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo. Queda en Guayaquil, 13 de diciembre de 1999.





Eco. Carlos Luis Martínez E.
Secretario Ad-Hoc.

**ESPACIO
EN BLANCO**

Guayaquil, 20 de abril de 1999

Señor economista
ERNESTO HERACLITO WEISSON PAZMIÑO
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

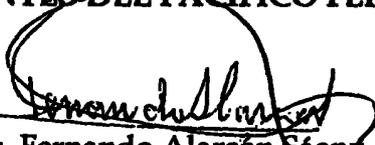
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma conjunta con el Vicepresidente o con uno cualquiera de los Gerentes, conforme a lo dispuesto en los Artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Sexto del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de cambio de denominación y reforma integral del estatuto social que autorizó el Notario Séptimo de Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el 14 de enero de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de marzo de 1999.

La compañía "FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S.A.", (antes CINRE S.A.), se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 26 de febrero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de marzo de 1998.

Muy atentamente,
FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S.A.


 Dr. Fernando Alarcón Sáenz
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

RECIBO el nombramiento de GERENTE GENERAL de FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S.A.-soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 0900713157, domiciliado en las calles El Oro Nro. 101 y la Ría, de la ciudad de Guayaquil.- 20 de abril de 1999.-


 Ec. Ernesto Weisson Pazmiño

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folios 24677 Registro Mercantil N°
7096 Repertorio N° 9818
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.



Guayaquil, 10 de Mayo de 1999

AB: DIRECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO: Que el presente documento de
la presente fotocopia es conforme al
original que me fue exhibido, del que
conservo una copia con la presente razón:
de conformidad al numeral 5 del Artículo
18 de la Ley Notarial, reformada por el
Decreto Supremo Número 2486, de Marzo
31 de 1978, de todo lo cual DOY FE.

Guayaquil, 21 DIC. 1999

Ab. ROGER AROSEMENA BENITES
Notario Trigésimo Quinto Cantón Guayaquil

Guayaquil, 20 de abril de 1999/

0000006

Señor economista
CARLOS LUIS MARTINEZ EMANUEL /
Ciudad.-

De mis consideraciones:

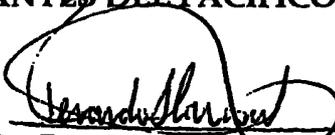
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma conjunta con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro de los Gerentes, conforme a lo dispuesto en los Artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Séptimo del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de cambio de denominación y reforma integral del estatuto social que autorizó el Notario Séptimo de Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el 14 de enero de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de marzo de 1999.

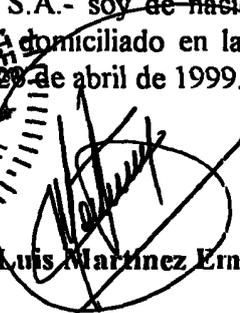
La compañía "FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S.A.", (antes CINRE S.A.), se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 26 de febrero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de marzo de 1998.

Muy atentamente,
FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S.A.


Dr. Fernando Alarcón Saenz
PRESIDENTE DE LA JUNTA

el nombramiento de GERENTE de FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S.A.- soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 21242016 domiciliado en las calles El Oro Nro. 101 y la Ría, de la ciudad de Guayaquil, el 20 de abril de 1999.-




Carlos Luis Martinez Emanuel

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Gerente

Folio(s) d 46.76 - Registro Mercantil N°

7095 - Repetido N° 9817

Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 10 de Mayo de 1999



Ab. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUIL.
Valor pagado por este trabajo
\$1.218.400,00

CERTIFICO: Que el anverso y reverso de la presente fotocopia es conforme al original que me fue exhibido, del que conservo una copia con la presente razón; de conformidad al numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978; de todo lo cual DOY FE.

Guayaquil, 21 Dic. 1999

Ab. **ROGER AROSEMENA BENITES**
Notario Trigésimo Quinto Cantón Guayaquil

0000007

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

pública a que se refiere ésta minuta.- (firma ilegible)
Abogada Zita M. Romero Jara.- Registro número tres mil novecientos veintiséis.- Hasta aquí la minuta y sus habilitantes.- En consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la preinserta minuta, la misma que se eleva a Escritura Pública para que surta todos los efectos legales.- Queda agregado a este registro todos los documentos de Ley.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario, en clara y alta voz, a los otorgantes quienes la aprueban en todas y cada una de sus partes; se afirman, ratifican y la firman en unidad de acto conmigo, el Notario de todo lo cual doy fe.-



NOTARIA
Trigésimo
Quinta
Guayaquil

Ab. Roger
Arosemena
Benites

p. FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S.A.
R.U.C. 0991441336001

EC. ERNESTO WEISSON PAZMIÑO
C.C. 0900713157
GERENTE GENERAL

EC. CARLOS LUIS MARTINEZ EMANUEL
C.C. 0910442110
GERENTE

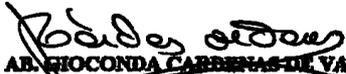
EL NOTARIO

ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

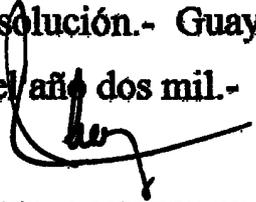


ES IGUAL A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, en seis fojas útiles, que sello y firmo, en ejercicio del cargo por licencia del Titular, en Guayaquil, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.-




AB. GIOCONDA CARRERAS DE VACA
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA SUPLLENTE

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución número 00-G-IJ-0000138 dictada por el Intendente Jurídico de la oficina de Guayaquil Ottón Morán Ramírez, el dieciocho de enero del año dos mil, se tomó nota al margen de la escritura pública de reforma del estatuto social y cambio de denominación social de la compañía FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERTIPAC S.A. POR LA DE FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERPAFIC S.A., otorgada ante mi, el veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, que contiene dicha Resolución.- Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil.-


AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO





DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

0000008

1 DILIGENCIA:- En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de
2 la Resolución No. 00-G-IJ-0000138, dictada por el Intendente
3 Jurídico de la oficina de Guayaquil, el 18 de Enero de 2000, se tomó
4 nota de la Reforma de Estatuto Social y Cambio de Denominación, que
5 contiene la Escritura Pública que antecede al margen de la matriz de
6 CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA FERTILIZANTES DEL
7 PACIFICO FERTIPAC S.A, otorgada ante mí, 26 de febrero de 1998.-
8 Guayaquil, siete de febrero del dos mil.-

Abog. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

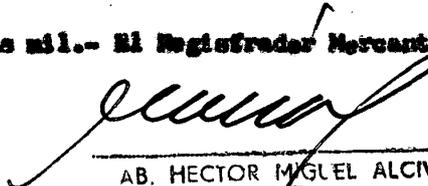


9
10
11
12
13
Certifico : Que con fecha de hoy, y, en cumplimiento de lo ordenado
en la Resolución número 00-G - IJ - 0000138, dictada el 18 de Enero
del 2.000, por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, fue
inscrita esta escritura pública, la misma que contiene el CAMBIO DE
DENOMINACION de la compañía denominada FERTILIZANTES DEL PACIFICO -
FERTIPAC S. A. por la de FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERPACIFIC S.A.,
y REFORMA DE ESTATUTOS , de fojas 8.281 a 8.284, número 2.448 del
Registro Mercantil y anotada bajo el número 3.183 del Repertorio .-
Guayaquil, quince de Febrero del dos mil.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, fue archivada una copia auténtica e
de la presente escritura pública, en cumplimiento del Decreto 733, día

tado el 23 de Agosto de 1.975, por el señor Presidente de la República,
publicado en el Registro Oficial # 878 del 29 de Agosto de 1.975.-Guaya-
quil, quince de Febrero del dos mil.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura pública
a foja 21.580 del Registro Mercantil de 1.998 ; y , 11.000 del mismo -
Registro de 1.999, al margen de las inscripciones respectivas.-Guaya -
quil, quince de Febrero del dos mil.- El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

